

INFORME ÍCARO

SEGUNDO TRIMESTRE 2017- SECCIÓN PRESUPUESTO

Logros

Ejecución Mensual e Informes reportados

1. Presentación, análisis y publicación de los informes de ejecución de Ingresos y Gastos a las dependencias de la universidad encargadas del control de los procesos administrativos y financieros de la universidad.
2. Reporte del informe trimestral CHIP, ante Contaduría General de la Nación.
3. Registros del Informe de Ejecución de Rentas e Ingreso, Gastos e Inversiones y Reservas Presupuestales, en el módulo de la Contraloría SIVICOF.
4. Cargue y cierre diario y mensual en el sistema PREDIS de Secretaría de Hacienda, de la ejecución de Ingresos y Gastos a las dependencias.

Página Web

5. El link asignado a la sección de presupuesto se encuentra actualizado en toda su información: a la fecha están las ejecuciones presupuestales mensuales publicadas, en proceso de firmas de la jefatura de la División y de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. De igual forma están publicados los informes trimestrales y la normatividad que se debe tener en cuenta para el trámite de solicitudes ante la Sección de presupuesto.

CDP Y RP

6. En el segundo trimestre de 2017 la Sección de Presupuesto expidió 789 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y 879 Registros Presupuestales.

En cuanto a las anulaciones parciales y/o totales de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestales, este procedimiento se realiza teniendo en cuenta las solicitudes de los Ordenadores del Gasto.

Seguimiento de los Procesos y Procedimientos

7. Control diario de los saldos de cada rubro para conocer la disponibilidad diaria de recursos.
8. Expedición oportuna de CDP's y RP's requeridos por los ordenadores del gasto y registro, tanto en el sistema de la Universidad Distrital (SICAPITAL), como ante la Secretaria de Hacienda (PREDIS).
9. Control diario de las Reservas y Pasivos Exigibles, presentando la información oportuna a los entes internos y externos de los saldos de dichas reservas.
10. Registro oportuno de las reversiones y Anulaciones de RP's y CDP's, según solicitud de los Ordenadores del Gasto.
11. Respuesta oportuna a las solicitudes de estado de cuenta por parte de los ordenadores del gasto.
12. Reporte oportuno de los informes ante los diferentes entes de control fiscal y disciplinario.
13. Validación de saldos de los registros presupuestales, previo a la elaboración de órdenes de pago de los docentes de vinculación especial.

Dificultades

1. Faltan procesos y procedimientos claros para coordinar acciones conjuntas entre la Oficina de Planeación y la Sección de Presupuesto respecto a la ejecución presupuestal de la Universidad.
2. Debilidades técnicas en el aplicativo SICAPITAL- Módulo de Presupuesto, las cuales se han analizado y reportado a la Oficina Asesora de Sistemas para mejorar la funcionabilidad del mismo.

3. Las solicitudes de CDP's y RP's algunas veces las realizan sobre el tiempo.
4. Demora en la elaboración de las ejecuciones presupuestales mensuales debido a los cambios implementados por la Secretaria Distrital de Hacienda en cuanto al procedimiento del cargue de la información en los aplicativos PREDIS y OPGET.